



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº41387-CD-UCR-FPCS**, de la Diputada Silvana Di Stefano, por el cual se solicita disponga informar en relación al procedimiento previsto para la Revisión Técnica Obligatoria (RTO) en transportes escolares, remises y taxis habilitados para circular dentro y fuera del ejido urbano; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al procedimiento previsto para la Revisión Técnica Obligatoria (RTO) en transportes escolares, remises y taxis habilitados para circular dentro y fuera del ejido urbano.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de marzo de 2021.

**FIRMANTES: ARCANDO – GARCIA – PACCHIOTTI – GARIBAY -
MARTINEZ**